

## DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 05 días del mes de Abril del año 2023 en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de GFD Ad Honorem con dedicación simple, para la asignatura Residencia del Área Psicopedagógica, Orientación Operativo-Laboral del Departamento de la carrera Psicopedagogía, aprobado por Resolución de la Decana del CURZA N°134/2023. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento de carrera: Cuevas Verónica
- Por el Claustro Docente/Profesor Titular: Prof. La Vecchia Marina
- Por el Claustro Graduados: Campos Silvina
- **Preside la Comisión el/la Profesor/a:** Prof. La Vecchia Marina

### **Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:**

1. María Cecilia Costanzo - DNI 17.989.697

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE**S

Siendo las 10: 00 horas del día 5 del mes de Abril de 2023, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

### **Primer aspirante: COSTANZO, MARIA CECILIA - (DNI 17.989.697)**

#### **ANTECEDENTES:**

Datos personales:

COSTANZO, María Cecilia - DNI 17.989.697

1. Título Universitario y/o de nivel superior no universitario De Grado: Lic. en Psicopedagogía. CURZA Egresada del Conservatorio de Arte Dramático.
2. Posgrado: Maestría en Psicoanálisis
3. 2-Antecedentes en Gestión: Coordinadora de la Tecnicatura Superior en Gastronomía.
4. Año 2011. 3 Participación en eventos científicos relacionados a la asignatura objeto del llamado a inscripción de antecedentes: Participó en numerosos eventos científicos como expositores y asistentes en temáticas específicas de la asignatura objeto del concurso.
5. Publicaciones vinculados a la asignatura objeto del llamado a inscripción de antecedentes: Dos publicaciones en revista “El hormiguero”
6. -Cargos o tareas de Investigación y Extensión Universitaria: Integrante de proyectos de investigación y extensión en la temática del Psicoanálisis
7. Antecedentes en Formación Docente: AYP 3 a/h en la asignatura Psicoanálisis desde 2010. Terciario y secundario en otras temáticas.
8. -Otros antecedentes considerados por el Jurado: Numerosos cursos y seminarios sobre la temática del Psicoanálisis

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

**ENTREVISTA:**

Consultada por la motivación refiere a dos cuestiones, en primer lugar alude que la re incorporación en la Universidad, desde un tiempo de ausencia, refiere a lo siguiente: “*me siento convocada, lo siento propio*” alude que las ayudantías es un buen lugar volver a transitar los pasillos de la Universidad” , refiere a que la otra cuestión por la que se siente motivada es que la convoca la práctica, alude que desde que egresó de la carrera no para de trabajar en la práctica clínica, en el abordaje institucional, considera que puede aportar una mirada a partir de su trayecto,, Considera que la ayudantía le da un marco a la intervención considera que es una formalidad necesaria,

**EXPOSICIÓN:**

Evaluación de la propuesta: La propuesta de trabajo práctico presentada se corresponde al programa de cátedra vigente, da cuenta de la bibliografía del mismo a la vez que aporta nueva que enriquece al mismo.

Al ser consultada por la propuesta de trabajo práctico, sostiene que “ lo pensé básicamente en el recorrido por las instituciones en el marco del proyecto de investigación, la pregunta por el sujeto no se hace en la práctica, alude que es necesario tener una concepción de sujeto porque va a marcar su práctica. Sostiene que más allá del posicionamiento teórico es importante que se pregunte por la concepción de sujeto porque eso marca su práctica

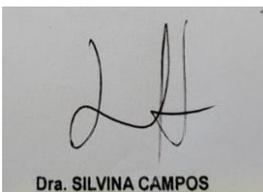
Siendo las 10: 28 horas del día 05 de Abril de 2023, tras analizar los antecedentes, realizada la entrevista y evaluada la exposición de la postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de GFD Ad Honorem con dedicación simple, para la asignatura Residencia del Área Psicopedagógica, Orientación Operativo-Laboral del Departamento de la carrera Psicopedagogía, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. COSTANZO, María Cecilia - (DNI 17.989.697)

**FUNDAMENTACIÓN:**

Luego de haber evaluado los antecedentes acreditados, el desempeño de la postulante en la entrevista y de haber analizado la Propuesta de Trabajo Práctico, este jurado, por unanimidad, dictamina que COSTANZO, María Cecilia - (DNI 17.989.697) cumple con los requisitos para ocupar el cargo objeto del concurso.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Dra. SILVINA CAMPOS

Claustro Graduados



Prof. Marina La Vecchia- Claustro Docente



Lic. VERÓNICA N. CUEVAS  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
DE PSICOPEDAGOGÍA  
C.U.R.Z.A. - U.N.C.o